EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LII - Núm. 15.051 | TELEFONO NUMERO 6 Apartado de Correos, número 17 | Sábado 30 de Diciembre de 1933 | REDACCION Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto: 10 céntimos

PERFIL DEL DIA

HACE FALTA EL DESARME TOTAL

El señor Rico Avello ha hecho unas manifestaciones relativas al problema del orden público en España. Después de la última intentona extremista, gobernantes y pueblo tienen ya una dolorosa experiencia. El problema se conoce, o debe conocerse a fondo en el Ministerio de la Gobernación y, por lo tanto, han de saberse al detalle las causas y los remedios para impedir que vuelvan a producirse sucesos tan graves como los que han mantenido a España en días de dramática inquietud.

El señor Rico Avello ha enfocado rectamente el problema, al reconocer la necesidad urgente de proceder a un completo desarme interior, recogiendo toda clase de armas y municiones que estén en poder de los particulares.

Esta medida es algo más que previsora, puesto que tiende a hacer desaparecer el peligro en su raíz. El peligro no es otro que la existencia en alarmante cantidad de armas y explosivos de todas clases diseminados por todos los pueblos y ciudades de España, pronto a estallar en movimientos de la magnitud del que acaba de ser abortado.

Es necesario ir a un rápido y total desarme. Para ello nada mejor que aplicar la Ley severísimamente redoblando si fuera preciso las sanciones extraordinarias a los poseedores de armas o municiones.

El señor Rico Avello ha anunciado que dictará una disposición especial encaminada a conseguir este desarme, para el cual deben ponerse en juego todos los medios de que dispone el Gobierno.

RECTIFICANDO

El Consejo de Ministros celebrado ayer, ha sido, sin duda alguna, el de mayor trascendencia política de cuantos ha celebrado el Gobierno de Lerroux.

En la nota oficiosa de ayer, queda patentizada la labor rectificadora anunciada y que el país espera del nuevo Gabinete.

Dos disposiciones destacan, por su importancia, entre las aprobadas en la reunión ministerial celebrada ayer: el aplazamiento de la sustitución de la enseñanza religiosa y la derogación de la famosa Ley de términos municipales.

Ambas estaban virtualmente derogadas por la imposibilidad de llevarlas a la práctica, pero hacía falta la rectificación oficial.

Todos sabíamos—y lo sabían también sus mismos autores—que el proyecto de sustituir la enseñanza religiosa, era totalmente descabellado, por múltiples razones, entre ellas la falta de disponibilidades económicas, la falta de maestros y la falta de tiempo.

En cuánto a la Ley de Términos municipales, no hace falta repetir las razones que aconsejaban su urgente derogación, pues la famosa Ley, de tipo marcadamente socialista, ha sido causa de graves sucesos y de hondas perturbaciones, en la vida social de los pueblos.

Otra de las disposiciones aprobadas, se refiere a la designación de los Presidentes y Secretarios de Jurados Mixtos, que hasta ahora se hacían arbitrariamente y siguiendo los más desacreditados y viejos procedimientos caciquiles.

Ese es el camino que debe seguir el Gobierno de Lerroux, y en él no ha de faltarle el apoyo y la colaboración de todos los españoles de buena voluntad.

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

La jornada parlamentaria de ayer

Ayer se presentó el proyecto de Estatuto vasco

DICTAMENES APROBADOS

Comienza la sesión a las cuatro y veinticinco, bajo la presidencia del señor Alba.

Escasa animación en los escaños.

En el banco azul, los ministros de Obras Públicas y Justicia.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el orden del día.

Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades, admitiendo al cargo de diputado a los señores Blanc, Setién, Blanco Rajoy, Moraita de la Torre, Horn, Camin, de la Hoz, Moreno Quesada, Fernández Bolaños, Bolivar, Morato, Virgili, Casas, Gallardo, Jiménez, Canga Argüelles, Seguí, Iglesias, Villa Marín y Salinas.

PROMESA

A continuación prometen el cargo varios diputados, que no lo hicieron en la sesión anterior.

LAS ACTAS DE MALAGA

Se pone a discusión el dictamen sobre las actas de Málaga, capital.

El señor Cimas Leal, representante de la C. E. D. A. en la Comisión, defiende un voto particular, en el cual propone la proclamación del candidato de Acción Popular, señor Hermida, en vez de la que hace la Comisión, del radical señor Armasa. Estos dos señores fueron proclamados los dos por la junta del Censo, por no haber podido apreciar ésta a favor de cuál de los dos candidatos debía computarse la mayoría de los votos.

El señor Cimas Leal alega que algunos de los votos del señor Armasa no deben computársele, por haber en ellos infracción importante, por lo cual debe proclamarse al señor Hermida.

(Entran los ministros de la Guerra, Hacienda, Instrucción Pública y Agricultura).

El señor Peire, representante radical de la Comisión y en nombre de ésta, se opone al voto defendiendo la elección de su correligionario, negando que haya habido infracción de ninguna clase en la votación.

(Entra el ministro de Marina).

El señor Cimas rectifica, e insiste en su voto.

(Entra el ministro de Industria y Comercio).

El señor Peire rectifica a su vez, reproduciéndose los argumentos.

El señor Gil Robles pide votación nominal.

El presidente advierte que hay en los escaños algunos señores que no han sido declarados diputados y que, por tanto, no podrán votar.

Verificada la votación, es rechazado el voto particular por 137 votos contra 87. Los socialistas han votado con los radicales en contra del voto.

Queda, pues, aprobado el dictamen y proclamado diputado el señor Armasa.

LAS ACTAS DE SEVILLA

Se pasa a discutir el dictamen sobre las actas de Sevilla, provincia, cuya validez propone la Comisión.

El señor Prat, representante socialista en la Comisión, defiende un voto particular, en el que propugna que se anule la elección, puesto que ha habido irregularidades en muchas secciones en cantidad suficiente de votos para que, descontados, no tenga ninguno de los candidatos el 40 por 100.

El señor Casanueva defiende el dictamen, negando que haya habido irregularidades.

Sólo hubo pequeños incidentes, que no pueden determinar la nulidad de la elección. La Cámara rechaza el voto.

El señor Blac, radical, defiende otro voto.

El señor Casanueva lo rechaza, y nominalmente lo rechazan 132 contra 67.

Los socialistas y los conservadores se retiran del salón en el momento de votar, quedando sólo para la votación radicales y derechas.

Después los socialistas piden votación nominal para el dictamen y votan en contra del mismo, en unión de los radicales.

Se aprueba el dictamen por 146 contra 60.

Se proclama diputado al de Acción popular agraria don José Illanes, en lugar del radical señor González Navas.

EL ACTA DE ALMERIA

Se discute después el acta de Almería.

La Comisión propone la proclamación del diputado candidato señor Vega Iglesias, en lugar del señor Pradal, socialista, proclamado aquél por la Junta del censo.

El señor Prat defiende un voto particular, proponiendo la proclamación del señor Pradal, de acuerdo con la Junta provincial del censo.

El señor Montes defiende el dictamen.

El ministro de Comunicaciones lee un proyecto de ley, que queda sobre la Mesa.

El señor Prat rectifica y el señor Montes rectifica también.

Nominalmente rechazan el voto 117 contra 48, y queda aprobado el dictamen.

El ministro de Agricultura da lectura también a un proyecto de ley.

EL ESTATUTO VASCO

El presidente del Congreso anuncia que se ha presentado a la Cámara el proyecto de Estatuto vasco, e invita a las minorías a que den nombres para formar la comisión correspondiente.

El señor Oriol, tradicionalista, pide que se una al Estatuto el documento de los alcaldes de la provincia de Alava contra el Estatuto.

El señor Landáburu, nacionalista vasco, se opone a ello.

El presidente, señor Alba, advierte que la discusión está fuera de lugar, pues a una Comisión parlamentaria no se le puede limitar las fuentes de información.

Se leen varios dictamentes y se levanta la sesión a las nueve menos veinte de la noche.

El Orden Público

El rápido desarme en toda España

El ministro de la Gobernación se detuvo a conversar con los periodistas al salir del Congreso.

Le preguntaron aquéllos si tenía algún fundamento el rumor de complot o de posible alteración del orden público, a lo cual contestó terminantemente el señor Rico Avello que por ahora no hay nada que temer.

Hay, sin embargo, añadió, que ir a un desarme a fondo en toda España, y para conseguirlo, se están intensificando las recogidas de armas y municiones, pues no puede un Gobierno estar atento únicamente a la cuestión del orden público. El desarme ha de ser rápido y total.

—¿Se dictará para ello alguna disposición especial?

—No lo considero necesario, pero acaso llegue a formular un proyecto que constituya una especie de imposición del candado, en virtud de la cual se de un plazo para la presentación de cuantas armas o municiones se hallan en poder de los particulares, procediendo, cuando transcurra aquél período, a imponer con todo rigor las sanciones establecidas por tenencia ilícita de armas a quienes no las entreguen o declaren su legítima posesión.

También habrá que establecer una rigurosa vigilancia en la distribución de explosivos a las canteras y a las minas, y reglamentar el establecimiento de polvorines, que se hallan muy diseminados y alejados de los centros de población, lo cual facilita que se cometan grandes robos de explosivos que han venido realizándose.

Acaso se juzgue también conveniente llegar a establecer una especie de monopolio para la fabricación de armas, sin perjuicio de la industria, y respetando los intereses, pues se trata de una fabricación que debe estar a cargo del Estado.

Relacionado con estas medidas de policía, he recomendado al ministro de Justicia la conveniencia de ir rápidamente al establecimiento de campos de concentración de vagos y maleantes, para aplicar eficazmente la ley de vagos.

Estos centros podrían establecerse en el Norte, en el Centro y en el Sur de España, pero hay que tener presente que no se trata de unos delincuentes, sino de presuntos maleantes a quienes ha de darse un trato especial.

En Barcelona, donde se viene aplicando la ley de vagos más intensamente, ha habido que recogerlos en un barco a falta de un campo de concentración.

CONSULTORIO
DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Oculista Director, LUIS SARACIBAR de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Mariano de Escobar, 4. (Casa Mantilla) Valladolid

El día 25 próximo pasado se cumplió el tercer aniversario de la muerte de don Agustín Noriega, viudo de doña Crispina Martín. Por respeto a la Santidad del día, el oficio funeral se aplaza para el día 2 del próximo enero, celebrándose en las iglesias parroquiales de Arenillas de San Pelayo, de "La Puebla de Valdavia" (Palencia) y en Barcelona en la iglesia de San Jaime (capilla de Nuestra Señora de las Nieves) sita en la calle Fernando, 28. Sus afligidos hijos don Salustiano y doña Rosalía, al recordar a sus amistades y a los asiduos lectores de EL DIARIO PALENTINO tan triste fecha, ruegan eleven una oración al Señor por el eterno descanso del alma de su inolvidable padre (e. p. d.) por cuyo acto tan piadoso les quedarán eternamente agradecidos.

Barcelona 27 de diciembre de 1933.

EL DIARIO PALENTINO desea a sus lectores y anunciantes feliz salida y entrada de año.

La Comisión Gestora contra todos

La comisión gestora—apesar de la inocentada de EL DIARIO—continúa en su puesto.

Esta mañana se reunió, estimando el presidente que debían los gestores permanecer en sus cargos hasta que les eche el Gobierno.

El duelo ya está planteado. La mayoría de los gestores contra el Gobierno y el Gobierno... ¿Qué hará el Gobierno? ¿Ratificará su confianza a quienes se han negado a felicitar al ministro de la Gobernación por su actuación eficaz y enérgica durante la pasada rebelión anarco-sindicalista? ¿Tolerará que sigan rigiendo el Palacio de la calle de Burgos los impugnadores de la política radical? ¿Permitirá el gobernador de Palencia que continúen en sus puestos quienes no cuentan más que con el apoyo de DOS concejales de los 250 pueblos que integran la provincia?

APARATOS DE RADIO
FADA, lo mejor de América
Bazar "EL GALLO"

Instantánea política

El discurso del señor Alba

Al constituirse definitivamente el Parlamento, era cosa descontada que el señor Alba, después de la brillante exhibición de sus facultades presidenciales, desde aquel cargo que desempeñó interinamente, sería confirmado por una abrumadora mayoría de votos en su sitial.

Y sucedió así al pie de la letra. Salido bien de este trance, se hacía indispensable que librarse bien del otro trance del obligado discurso de salutación.

Este discurso tenía que ser muy meditado, ya que abundando en la Cámara las minorías hostiles, unas al régimen y otras a la política con que se encuentra identificado actualmente el señor Alba, había que producir una sensación lo más generalmente satisfactoria.

Había de ser un discurso de "cúmplase la voluntad nacional" sin que queramos rememorar en nada a Fernando VII; es decir, que había de ser por fuerza una alocución netamente ortodoxa de identificación de España con la República.

Esto, por cosa sabida, causó en las entretelas de las derechas y de no pocos centristas, un encogimiento de hombros, paliado por un silencio político o respetuoso.

Pero eludiendo el escollo de toda cuestión dogmática; rozándola muy de pasada, se adentró decidido el señor Alba por entre los arrecifes de los problemas vitales para la economía española.

Y tras de brindar a los socialistas un hábil dedo de miel al afirmar textualmente que "se debía al socialismo la concepción de que las democracias perecerían al carecer de base económica", se refirió por orden de trascendencia, a los citados problemas, tales como los presupuestos nivelados, la adopción de una buena política arancelaria, la regularización y reglamentación de todos los transportes, y sobre todo y principalmente la cuestión del paro obrero, bastante para amargar la existencia a todos los gobernantes y legisladores medianamente sensibles y responsables.

Y al final, aplaudieron algunos y se callaron la mayoría.

Y si "el silencio acusa la aprobación" o "al buen callar le llaman Sancho", eso se queda para el curioso lector.

AGINARCO.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA EXCMA. SEÑORA

D.ª M.ª Concepción Junco Rodríguez de Cossío

DE POLANCO

falleció en Palencia el 31 de Diciembre de 1931

después de recibir los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su desconsolado esposo el Excmo. Sr. Don Juan Polanco Crespo; hermano, don Manuel Junco Rodríguez de Cossío; hermanas políticas; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades y demás personas piadosas se sirvan encomendarla a Dios, teniéndola presente en sus oraciones; por cuyo acto de caridad cristiana quedarán señaladamente agradecidos.

Los Sres. Sacerdotes que en el día de mañana 31, celebren el Santo Sacrificio de la Misa en cualquiera de las cinco Iglesias Parroquiales de esta ciudad o en la Iglesia de San Francisco y tengan a bien aplicarla por el eterno descanso del alma de dicha señora, recibirán la limosna de costumbre y el agradecimiento de la familia.

La Exposición del Santísimo Sacramento en la Capilla de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, el martes próximo, 2 de Enero, será aplicada a los mismos fines.

El Excmo. y Reverendísimo Sr. Obispo de Palencia se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada

M.C.D.2022

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

Anoche en el Ayuntamiento

Un debate acerca de los enterramientos religiosos en los cementerios de los Conventos de clausura

La sesión de anoche.

Anoche, a las siete, en segunda convocatoria, celebró su sesión ordinaria semanal el pleno del Excelentísimo Ayuntamiento.

Preside el alcalde don Salustiano del Olmo y concurren los capitulares señores Conde, Vena, Escobar, Gusano, Rico, Casañé, González (don Pedro), Cardo, Colmenares, Hernández, Calderón (don Santiago), Ruipérez, G. de Medina, Gómez Arroyo y García (don Dámaso).

Leído por el secretario señor Herrero Asenjo el borrador del acta de la anterior, como la relación de jornales y facturas de la semana, se aprueban por unanimidad.

Se incluye en el padrón de vecindad al notario don Alejandro Nágera de la Guerra.

Se aceptan los servicios supletorios del practicante de la Casa de Socorro, don Agustín Murcientes y la dimisión que presenta la encargada de los Evacuatorios, María Guardo Campos.

Don Ramiro Alvarez, en representación de la Electra Popular Vallisoletana, solicita permiso, que se le concede, para instalar varios postes con cables de baja tensión, en las inmediaciones de la carretera de Castrogonzalo.

Según informan la Comisión de Policía Urbana y el señor Arquitecto, se prolonga el colector de la carretera de Magaz 80 metros más, hasta los pabellones 1 y 2 del nuevo Hospital, y para el servicio del mismo, cuyas obras importarán pesetas 2.250.

Se adjudica el puesto número 9 de la Plaza de Abastos, a Julio Pastor Ibáñez y se deniega a Alberto Arija.

No se concede el cambio de dirección en la circulación de la calle de Maura, que había solicitado el industrial don Pedro Manuel.

Igualmente se niega el reintegro de cierta cantidad que pedía don Marcos Vallejo, hasta tanto acompañe los debidos justificantes.

Se otorga el aprovechamiento de leñas que contratan en las cantidades que se indican a los señores don Francisco Pérez, don Daniel Domínguez y don Daniel González.

Se adjudica el material escolar en cuanto a mesas y sillas para los niños, a don Félix de la Cruz y en cuanto a mesas de profesores y encerados a don Ramón Regaliza, con destino a las escuelas nacionales.

Dase cuenta de la relación de solares existentes, que alcanzan a 134.

Será expuesta al público para reclamaciones.

Las aceras.

A propuesta del señor González (don Pedro), la Comisión de Policía Urbana presenta una moción encaminada a la construcción y reparación de aceras, especialmente en las calles de Niños de Coro y Ronda de los Estudios, nombrando contratistas de las obras a los mismos obreros que las ejecuten, previas las garantías consiguientes.

El señor González pide que se active el asunto encargando hoy mismo el bordillo a los canteros que hay sin trabajo y que el cemento se adquiera por vagones, a fin de que resulte más barato.

El señor Hernández propone que la garantía que se exija a los obreros contratistas sea el cincuenta por ciento de sus devengos.

Queda aprobada la moción por unanimidad.

Queda nuevamente otros ocho días sobre la mesa, a propuesta del señor Vena, la moción que presentara para que sean rebajados a quince y veinticinco céntimos respectivamente, los impuestos de rodaje y el reintegro de ciertos terrenos intrusados, que ha de examinar la comisión.

Los enterramientos de religiosos.

Las Rdas. Madres Abadesas de los Conventos de Agustinas Canónigas, Carmelitas Descalzas, Agustinas Recoletas y Monjas Bernardas, interesan el reconocimiento del derecho que tienen aquéllas cuyos nombres se citan, al enterramiento dentro de sus propias clausuras y cementerios privados, tal como los considera la ley.

El señor Vena dice que no pudo informar la comisión, pero que de la incautación de dichos cementerios sí que podía encargarse en unión de la Inspección de Sanidad, visitándolos a los efectos de la Higiene.

El señor Calderón advierte que hace más de un mes que la comisión tiene este asunto y que bien pudiera asesorarse de los técnicos, puesto que se trata de monjas de clausura.

Se opone el señor Hernández y el señor Casañé solicita el informe del secretario, señor Herrero, quien manifiesta que ha examinado la cuestión con arreglo a la Ley de Secularización de Cementerios y al Reglamento de la misma, que mandan que los Municipios tengan el suyo, pudiendo incautarse de los parroquiales y de otros de sus radios, pero nunca de los privados, por lo que no cabe más que en su caso acceder a las peticiones hechas en tal sentido, mientras caducan los derechos presentes, y si no están en iglesias o locales anejos. Luego estos cementerios—agrega—son privados, y las interesadas acompañan además los informes de los Ayuntamientos de Zaragoza y Tarazona, hechos por los abogados del Estado, que reconocen el derecho que se suplica.

El señor Gusano, como se trata de un asunto de carácter legal, solicita que se difiera ocho días más, a lo que se opone el señor Hernández.

El señor Calderón se produce en sentido contrario al señor Hernández ya que se trata de reconocer el derecho que concede la ley de 30 de enero de 1931, aunque los Municipios intervengan en los mencionados cementerios y no se hayan revisado en el mes de plazo marcado. Esos cementerios no están dentro de los conventos ni son locales, por no hallarse cubiertos. Por tanto hay que respetar el derecho que asiste a las religiosas.

El señor Gusano: La ley de 30 de enero citada clasifica los cementerios en municipales, parroquiales y privados. El asunto es decir si son privados y aunque lo fueran, las religiosas no tienen derecho a inhumar cadáveres porque se exige el cumplimiento de ciertos requisitos por el Ayuntamiento, y mientras no los cumpla, nada se puede determinar. Propone que el arquitecto municipal o diocesano giren una visita a los conventos y aporten sus informes.

Insiste el señor Calderón en que hay que atenerse a los informes de los técnicos supradichos y al de Segovia, que es lo mismo, reconociéndose el derecho que se solicita y girar, no obstante, la visita propuesta.

Se produce un vivo diálogo entre los señores Gómez Arroyo y Hernández.

Por fin, a propuesta del señor Gusano, se acuerda girar la visita de inspección a los conventos y ver las condiciones de sus enterramientos, si son espacios abiertos o tienen solución de continuidad, y a propuesta del señor Vena, por la Comisión de Policía Urbana con los técnicos convenientes.

El alcalde, según el señor Calderón, resolverá los casos, mientras tanto.

Ruegos y preguntas.

Se formulan los siguientes:

—Por el señor Vena, para que se resuelva la cesión de terrenos a la vía pública, que hicieron los señores de Doncel, a lo que replica el señor Calderón que no se atrevió a resolver en unión del señor Hernández, porque la línea está mal trazada y se beneficia Obras Públicas, con un gasto para el Ayuntamiento de pesetas 3.000. Queda sobre la mesa.

—Por el señor González, para que se pongan unas redes en los cables del monte.

—Por el señor Gómez Arroyo, para que se arregle la calle de Gil de Fuentes, trozo comprendido entre la Compañía y San Marcos; para que se quite la monda del camino del Otero y se repare la fuente; para que se coloquen estufas en las casillas de consumos y se revise el coste desigual de las aceras, que es excesivo a los propietarios.

—Por el señor Hernández, para que se repare la calle de San Marcos y se construya un badén en el Portillo de Doña María, y para que se corten los abusos de los ganaderos que destrozan con sus reses el arbolado.

Acto seguido se levanta la sesión.

Palencia está entusiasmada,
con la Casa Martín,
porque convierte a sus hombres
en los hombres de postín,
porque con sus buenos guantes,
los abrigos y sombreros,
a donde quieran que vayan
son sus clientes los primeros.
Abrigos Brumel en paño y cuero.
Camisería. Mayor Pral., 78.

Cruz Roja Palentina

Hallándose formando el Comité Central de la Cruz Roja Española, la estadística de los beneméritos servicios prestados por las Ambulancias de toda España con motivo de las inquietudes públicas del pasado período electoral y, después, ante la gravedad de los levantamientos anarcosindicalistas, este Comité local de Palencia ha enviado a la superioridad el índice resumido de las prevenciones adoptadas por la Cruz Roja Palentina, en los que se destacaron tan abnegadamente, como siempre los jefes y camilleros de esta Ambulancia de Palencia, número 35.

Las consultas públicas para pobres establecidas hasta ahora por esta Cruz Roja, viene sirviéndose en la forma siguiente:

Enfermedades de los niños.—Doctor don Félix Núñez Menéndez. Lunes y viernes a las seis de la tarde.

Enfermedades nerviosas y mentales.—Doctor don Alfredo Prieto Vidal. Martes y sábados a las siete de la tarde.

Enfermedades aparato respiratorio.—Doctor don Tomás Rodríguez Alonso. Miércoles a las tres de la tarde.

Cirugía.—Doctor don A. Pascual Higelmo. Jueves y sábados a las seis de la tarde.

Enfermedades vías urinarias.—Doctor don Miguel Cebrián Nágera. Martes y sábados a las cinco de la tarde.

Enfermedades del corazón.—Doctor don Rafael Navarro García. Lunes a las siete de la tarde.

Consultorio en el domicilio social, Santo Domingo de Guzmán, número 13.

Compra de oro

AVISO IMPORTANTE

Ahora ha llegado a esta capital el que paga más por toda clase de oro y objetos rotos que lleven algo de oro.

Días de compra en ésta, del 29 al 7 de enero.

ABONAMOS

Por una onza de oro, moneda	170'00	"
Por una moneda de 25 pesetas	52'25	"
Por una libra esterlina	51'00	"
Por una moneda Francesa, de 20 francos	39'00	"
Por cinco dollars	50'00	"

También se compra toda clase de objetos de oro, que por muy estropeados que estén se pagan bien, alhajas, relojes rotos, pulseras viejas, bolsos de oro y cadenas. Trozos y dentaduras postizas que lleven oro y platino, se compran monedas antiguas, de oro, por una onza auténtica del año 1724, se pagarán 1.000 pesetas, no dejen esta ocasión.

Avisando se pasa a domicilio:

Solamente se comprará del 29 al 7 de enero.

Por cantidades vean precios especiales.

HOTEL CASTILLA.--Mayor pral., números 90 al 94

Teléfono 58 **PALENCIA**

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

Fundada en 1924

SANGRE, INFECCIONES

Calle de ... números 1 y 3 pral. Apartado 75

VALLADOLID

Palencia al día

Como el cuento es viejo, renunciamos a transcribirle. Nos referimos al asunto tan manoseado de la Comisión Gestora, que esta mañana celebró sesión sin dimitir.

Sobran los comentarios...

—La corporación municipal se reunió ayer también en sesión ordinaria, que recordó por sus caracteres las de otros tiempos que ya pasaron.

Hubo debate con intervenciones más o menos oratorias apropósito de los enterramientos en los cementerios de los Conventos de clausura.

—Por lo demás, no pasa nada. En la capital y en la provincia hay tranquilidad completa.

—El tiempo algo "más puesto en razón".

Información del Gobierno

Sin novedad.

El secretario del Gobierno civil, señor De Castro, en funciones de gobernador accidental, recibió esta mañana a los periodistas locales, manifestándoles que esperaba que esta noche regresaría de Madrid el gobernador propietario don Victoriano Maesso.

Añadió el señor De Castro que las comunicaciones enviadas por los jefes de puestos de la Guardia civil, acusaban completa tranquilidad en toda la provincia y que por consiguiente, no tenía noticias de interés que participar a la prensa.

Crónica de Tribunales

En la mañana de hoy compareció ante el Tribunal de Urgencia de esta Audiencia, el procesado Lucas Franco Macho, vecino de Osorno, que detenido el día 11 del corriente mes, le fué ocupada una escopeta con su licencia y además un arma larga rayada, siendo procesado por el delito de tenencia ilícita de arma de fuego.

El señor Fiscal solicitó para él la pena de un año de prisión, el comiso del arma rayada y las costas, por entender que la licencia solo cubre a la escopeta que también tenía y su abogado defensor, que lo era don Antonio Pérez de la Fuente, pidió fuese absuelto, ya que la licencia autorizaba al procesado para tener también el arma revólver, por ser de caza, según se demostró en el juicio oral.

El Tribunal se retiró a deliberar y dictó sentencia, absolviendo al procesado y acordando se le devuelvan las dos armas de fuego de acuerdo con la teoría de la defensa, por haberse demostrado que no la tenía para su defensa personal, sino que era de caza y tenía licencia, por lo que como estaba en prisión, era procedente decretar su inmediata libertad.

Carnet de Sociedad

Bautizo.

En la Iglesia parroquial de San Lázaro, ha recibido las aguas bautismales un hijo del recaudador de contribuciones de esta zona, don Fabián Martínez.

Reciba nuestra enhorabuena.

Círculo Mercantil e Industrial

Baile de las Uvas.

Teniendo acordado esta Sociedad la celebración de un baile familiar el día 31 del actual de las diez y media de la noche en adelante en el Salón de Actos de dicho Círculo, si algún socio no hubiera recibido la tarjeta de "Invitación-Individual puede pasar a recogerla a Secretaría desde hoy a la fecha de la celebración de referido baile de siete a nueve y media de la noche.

Si los socios deseasen llevar alguna persona de su familia o invitados que han de ser precisamente señoras o señoritas a referido acto, también en Secretaría y a las mismas horas pueden pasar a recoger la otra tarjeta de "Invitación", que será indispensable como la de socio para poder pasar a los salones.

Palencia 27 de diciembre de 1933.—El Secretario, *Ambrosio Cuesta.*

Esta mañana en la Diputación

También dimite el representante del Partido radical pero el resto de los Gestores continuan en sus puestos

Se reune la Gestora.

Esta mañana a las once celebró su sesión ordinaria la Comisión Gestora de la Excelentísima Diputación, bajo la presidencia de don Antonio Casañé y con asistencia de los vocales señores Corcobado Arenillas, Conde Gómez, Tejedor Ausín y Fernández Gutiérrez.

El secretario, señor Micó Gago, da lectura del acta de la anterior, que se aprueba, señalándose, para el mes próximo, los siguientes días de sesión: 10, 20 y 31.

Suministros.

Se sancionan las cuentas que por distintos suministros presentan los señores don Máximo Merino, don Gregorio Pelayo, Administrador de Correos por el concierto de franqueo del "Boletín Oficial", Compañía La Urbana por el seguro de la cárcel, Imprenta provincial por impresos con destino al Negociado de Cédulas, y demás facturas que se adjuntaron hasta la terminación de la sesión, como fin de año.

Dase cuenta del reintegro al Tesoro de la cantidad de 3.000 pesetas libradas por el Estado para Colonias Escolares.

Se otorga el beneficio de cédulas rebajadas, por familias numerosas, a Isidoro Pérez, de Barrio de San Pedro, y Mariano Fernández, de Barruelo.

Libramientos.

Se libran las siguientes partidas consignadas en presupuestos:

1.500 pesetas para subvencionar a Hospitales de la provincia, según peticiones.

20.000 a la Escuela de Formación Profesional.

Premios para los aprendices de los Talleres de la Beneficencia.

Subvención al Patronato de los Animales y Plantas.

Imposiciones de Cartillas de Ahorro creadas por la Diputación.

Se acuerda el pago a los Ayuntamientos de la provincia, de las participaciones que los corresponde en cédulas personales del año actual.

Dase lectura de las cuentas provinciales y dictamen de Intervención correspondientes al ejercicio de 1932.

Quedan aprobadas provisionalmente.

Beneficencia.

Se resuelven los ingresos, salidas, pensiones y demás asuntos de la Beneficencia, Hospital y Manicomios.

Queda sobre la mesa la prórroga que solicita para terminar las obras del camino de Valcobero, don Teodoro Rebanal, y se aprueba el presupuesto de gastos probables que ha de ocasionar la visita anual de las carreteras provinciales por el personal de la Jefatura de Obras Públicas.

Importa 557,15 pesetas.

Para la Oficina de Colocación.

Se procede a la designación de un oficial de la nueva oficina de colocación obrera provincial, que se establece en la planta baja del Palacio, donde está la municipal, y se nombra a don Marcelo Manuel Martín, que ya pertenece a ésta.

Para formar parte de la Comisión inspectora de la mencionada oficina, se designa al vocal gestor don Moisés Conde.

Ordenanza y peones.

Queda nombrado ordenanza encargado de la calefacción del Palacio provincial, Esteban Fernández Merino, que desempeñaba interinamente el cargo.

Y peones eventuales de caminos vecinales, a 22, previa propuesta de los comisionados señores Casañé, Olmo y Tejedor.

Justificaciones.

Quedan hechas las justificaciones de fin de año, correspondientes a la inversión del material de la Sección provincial de Administración local; de la Junta provincial del Censo, y de la Fiscalía del Tribunal Contencioso-Administrativo, la primera del cuarto trimestre del ejercicio y las otras dos del segundo semestre.

Una carta.

Dase lectura de una atenta carta del notario de Burgos, paisano nuestro, don José María Hortelano, que intervino en la herencia de don Bruno Miguel a la Beneficencia, dando las gracias más expresivas por el valioso obsequio de la Diputación y acusando recibo del mismo.

Dietas.

Se agradecen los ofrecimientos de los doctores Navarro, Rodríguez Alonso e Igelmo, respecto a las dietas, como al secretario señor Micó, que perdona sus derechos, devengadas en el Tribunal calificador de los ejercicios a la plaza de practicante de la Beneficencia, y pasa el asunto al dictamen de referido tribunal, a fin de que señale sus emolumentos.

Quedan sancionadas las dietas del Tribunal Contencioso-Administrativo provincial y las de los señores diputados por su asistencia a las sesiones.

Se adhiere la Gestora a la Diputación de Zamora para que en el plazo de confección del Censo electoral sea el que se propone y entienda en él el Estado.

Los bagajes.

Quedan adjudicados los servicios de bagajes a los señores don Felipe Arconada, el de Carrión, por pesetas 500; don Fernando Cavia García, el de Villodrigo, por 1.000; don Bonifacio García, el de Dueñas, por 1.300; desglosándose el de Torquemada, a propuesta del señor Tejedor, que llegará hasta Palencia, cuya subasta se anunciará oportunamente.

El cantón de la ciudad quedó desierto.

Las obras del Hospital.

Se lee el informe de los arquitectos señores Unamuno y Camuñas, referente a los proyectos presentados por las siete casas instaladoras de la calefacción y lavaderos del nuevo Hospital provincial, adjudicándose, a su propuesta, a la entidad de Bilbao que dirige don Félix Ara, en la cantidad de pesetas 201.500, o sean, 24.000 menos de las presupuestadas.

Se nombra peón caminero al antiguo celador de la Beneficencia, Francisco Antolín.

Consta en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del presidente de la Generalidad de Cataluña, don Francisco Maciá, y dase cuenta del telegrama enviado a la referida entidad.

Se anunciará a primeros de año un nuevo concurso para el servicio de automóvil de la Sección de Vías y Obras.

Quedan aprobadas otras cuentas de los señores Hontiyuelo, Colegio Nacional de Ciegos, Hospital de Palencia, Bagajes, Vías y Obras, Cámara Urbana e Inspección provincial de Sanidad.

A propuesta del señor Conde se enviará una carta a Frechilla sobre la herencia que pertenece a la Diputación.

Dimisión de un gestor.

El señor Tejedor Ausín, dice que, siguiendo la costumbre de ocasiones anteriores, presenta ante la Comisión y el señor gobernador civil, la dimisión de su cargo de gestor, como representante del partido radical.

El señor Casañé excusa la ausencia del señor Del Olmo y manifiesta que como éste presentó también la dimisión de su cargo de gestor ante el gobernador y no ante la comisión, le pidió explicaciones de su conducta, las cuales han sido satisfactorias, ya que la causa de la dimisión no obedece, según el señor Del Olmo a discrepancias con la Comisión Gestora, sino simplemente a su parecer particular y del partido en que milita. Queda, pues, aclarado el disgusto que me produjo el no haber presentado el señor Del Olmo su dimisión ante esta Asamblea.

El señor Conde: —Me parece que el Gobierno tomará una decisión inmediata sobre nuestra situación y mientras tanto debemos estar a las órdenes de nuestros partidos, ya que el decreto por el que se nos nombró no se ha anulado todavía.

El señor Casañé: —Estamos aquí por ese decreto, confirmado por el actual Gobierno, y aquí estaremos mientras no se anule.

Los demás vocales coinciden en sus apreciaciones, y el señor Tejedor insiste en sus puntos de vista, lamentando que esta textura no sea la que observaron antes.

El señor Fernández: —Sería inútil proceder a una renovación parcial de la Comisión Gestora, es mejor aguardar a la total.

El señor Casañé: —Era una atención que guardamos por su iniciativa a gobernadores anteriores, que no tienen facultad ninguna, en este punto, y que hoy no guardamos ya.

El señor Fernández pregunta por la marcha del Reglamento de la Beneficencia, que está confeccionando el administrador señor Beato, y se levanta la sesión.

Sucesos en la capital

Malos tratos.

Ante la Comisaría de Vigilancia, se presentó, acompañada de su padre, la joven de 23 años Inocencia Carazo Aguado, domiciliada en la calle de Alonso Fernández de Madrid, número 2, denunciando que sus convecinas Mercedes Vega y la hija de ésta llamada Juana Maté, que habitan el piso tercero de la misma casa, la habían hecho objeto de malos tratos de palabra y obra, causándola algunas lesiones de las que fué asistida en la Casa de Socorro.

En este centro benéfico fué curada de primera intención, apreciándosela diversas erosiones en las regiones nasal, malar y derecha y en el brazo derecho, lesiones que fueron calificadas de pronóstico leve.

La denuncia ha pasado al Juzgado correspondiente.

Por escándalo.

En la madrugada de hoy, con su proceder incorrecto, dieron lugar a un fuerte escándalo en la calle Mayor, los jóvenes residentes en nuestra ciudad Raimundo Rodríguez García, de 25 años, y Fidel de Uña Rodríguez, de 21.

Estos muchachos fueron detenidos por los serenos municipales, y conducidos a la Comisaría de Vigilancia, desde cuyo centro han sido puestos a la disposición del Juzgado municipal.

Comedor Escolar Católico

El próximo lunes, primer día del año, siguiendo tradicional costumbre, el niño Manolo Betegón Yágüez, costeará la comida extraordinaria a los niños de la obra escolar católica.

Sucesos en los pueblos

DETENIDOS POR HURTO

Paredes. — Por la Guardia civil de este puesto, fueron detenidos y entregados a la disposición del Juzgado correspondiente, los jóvenes residentes en esta villa Calixto Guzón Alvarez, de 20 años y Eusebio García Velázquez, de 21, autores del hurto de 120 kilogramos de carbón, en el tender de la máquina de la Compañía del Norte, parada en las proximidades de la estación férrea de esta localidad.

Los oradores y cantantes de más fama, reparan la fatiga de su garganta con "PASTILLAS CRESPO". 4.

Banda municipal

MUSICA

Mañana domingo, a las doce, interpretará la Banda en la calle Mayor, el mismo programa anunciado para el día 24 del corriente y que fué suspendido a causa del mal tiempo reinante; y para pasado mañana, el mismo que se anunció y que también fué suspendido por la misma causa.

Letras de luto

El día 1.º se cumple el séptimo aniversario de la muerte de don Zacarías Martín Fresno, del comercio de esta plaza.

Su viuda, hijos y demás familia.

La misa que se celebrará el día dos en la Iglesia Parroquial de San Lázaro, a las once de la mañana, será aplicada por su eterno descanso.

LEA USTED

El Diario Palentino

M.C.D.2022

NOTAS E INFORMACIONES GENERALES

El Presidente de los Estados Unidos se dirige al mundo entero en demanda de paz

Wáshington. — El Presidente Roosevelt ha pronunciado un importante discurso, dirigido a todas las personas del mundo, con el fin de que hagan un llamamiento a sus Gobiernos para que cesen las guerras y la Humanidad pueda seguir su desarrollo histórico dentro de una perfecta armonía.

El Presidente es de opinión que el noventa por ciento de la población del mundo está satisfecho con sus límites territoriales y desea reducir los armamentos; pero tiene el temor de que el otro diez por ciento siga la carrera loca que han emprendido algunos líderes agresivos.

Si el noventa por ciento de la Humanidad logra persuadir al otro diez por ciento, el problema de la paz se habrá salvado en el mundo.

Refiriéndose a los temores de las intervenciones yanquis en los países hispanoamericanos, el Presidente dijo que había llegado la hora de cumplir estrictamente la doctrina de no intervención del Presidente Wilson, y que el mantenimiento de Gobiernos constitucionales era obra exclusiva de los pueblos americanos, pues cada país debe vigilar su propio prestigio para ejemplo de sus habitantes y de los demás pueblos del mundo.

LA VIDA EN LOS PUEBLOS

Guaza de Campos

Boda.

En la iglesia parroquial de Santa María de esta villa, se ha celebrado en la mañana de hoy viernes, el matrimonial enlace de la bellísima y encantadora señorita Anita González Maraña, con el joven Juan Manuel González Barbán, ambos de distinguidas familias de esta localidad. La singular belleza de la novia era realzada por precioso traje negro de ceremonia y velo blanco, siendo portadora de magnífico ramo.

Bendijo la unión el venerable párroco don Pascual Escobar.

Apadrinaron a los contrayentes la distinguida señorita Francisca Maraña González y don Guillermo González Alvarez (médico oculista de Palencia). Al terminar la misa se cantó un responso por el alma de la madre de la novia.

Después pasaron al Juzgado municipal, donde se verificó el matrimonio civil cuyo acta fué firmada por los testigos don Jaime Jubete, (beneficiado de la Santa I. M. de Toledo) y el propietario de Frechilla don Angel Calonge.

Los numerosos invitados (que nos abstenemos de reseñar por no incurrir en omisiones inevitables) fueron obsequiados primero con pastas y licores y después con comida y cena servidas espléndidamente en casa de la novia.

Los jóvenes dieron pruebas de su buen humor y resistencia física, bailando y divirtiéndose sin cesar.

Nuestra cordial enhorabuena a la abuela y padres de los recién casados, y a éstos en particular deseándoles una eterna luna de miel.

Guaza 29 diciembre de 1933.

MAMIGO

La ascensión a la estratosfera

Madrid.—Con vistas a la ascensión a la estratosfera, según el proyecto realizado para enero próximo por el coronel Herrera, se vienen haciendo diversos experimentos en Madrid.

En el Observatorio Metereológico de Madrid, se han hecho pruebas con varios globos provistos de aparatos registradores, que pueden subir hasta 25 kilometros de altura, o sea mucho más elevados que donde comienzan la estratosfera, que empieza en el kilometro 11.

Herrera ascenderá en globo libre hasta más arriba de 20 kilometros.

Los globos que se envían para reconocimiento tienen dos metros de diámetro y suben por parejas: uno grande de dos metros y otro pequeño. Van unidos por una larga cuerda y llevan una cesta que contiene aparatos registradores de la presión atmosférica, temperatura, humedad del aire, etc.

Algunos revientan, pero el globo que queda, al no poder con el peso del aparato y al caer a tierra sirve de paracaídas para que estos aparatos no se rompan.

Pudiera ocurrir que alguno descendiera sobre el mar.

Mejora importante en la provincia

Nos comunica don Mariano Aguilar, de Dueñas, que el día 1.º de enero inaugura un servicio combinado de viajeros y correspondencia, servido en automóvil entre Dueñas, Cevico de la Torre, Vertabillo y Castrillo de Onielo. Saldrá de Dueñas, a las nueve, regresará a las dieciséis, invirtiendo una hora en el recorrido.

Felicitamos a dicho señor y no dudamos del éxito que ha de obtener en los citados pueblos al facilitarles el enlace en Dueñas con los cinco trenes ascendentes y los cinco descendentes que pasan por su estación.

Representación exclusiva en la provincia:
MANUEL FERNÁNDEZ
Avenida M. Rivera (Nueva Electra)

SANATORIO QUIRURGICO
Nuestra Señora de la Piedad
QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)
Este sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones
Cirugía General y Ortopédica. Dr ABILIO G. BARON
Garganta, nariz y oídos. Dr. LUIS R. ZORRILLA
El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio
Análisis de sangre, esputos, etc., etc.; Rayos X.
Sala séptica y aséptica; Calefacción Central
Cirugía de mujeres. Dr. MATORRAS
Consulta de Medicina, Cirugía y Partos. Dr. ANTONIO SANTOS

CARBON de encina, de la mejor clase, garantizado, sin mezcla. Se vende a pesetas 2'50 arroba, servido a domicilio.
Avisos: MERINO, Maura, 8, de 10 a 12

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:

CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER
ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas
SANTANDER

Sacromonte
Aperitivo - Tónico Reconstituyente
Representante: Félix Fz. Galán
PALENCIA

no espere ni un día más
compre hoy mismo un
Opel
J. Puertas
M. Pral., 135
4 OPEL 6

GRAN RESIDENCIA SADELL
Para Estudiantes de Universidad y de Carreras Especiales
Situada en MADRID, en la AVENIDA DEL VALLE, 26, PARQUE METROPOLITANO, contiguo a la CIUDAD UNIVERSITARIA. Automóvil propio. "Metro, tranvías." Magnífico edificio, habitaciones todas individuales, calefacción central, gimnasio cubierto. Vigilancia de los actos y estudios a cargo de profesores católicos, que conviven con ellos.
En el mismo local funciona la POLITECNICA SADELL, con numeroso y acreditado profesorado, de las distintas Facultades, y especializado en preparaciones de Carreras especiales: Militar, Marina, Ingenieros de Montes, Aereotécnicos. Grupos de alumnos reducidos. Clases particulares. Informes: Gerente, don José R. Llorens. Teléfono 45.851.—MADRID.

ACADEMIA UGARTE LLORENS
PREPARACION PARA CARRERAS MILITARES. Instalada en la GRAN RESIDENCIA SADELL. AVENIDA DEL VALLE, 26, MADRID. Teléfono, 45.851
Comienza el curso el 7 de enero próximo. El profesorado ha sido ampliado con DOCTORES en Ciencias Exactas e Históricas. Automóvil propio, para externos y traslado de los alumnos oficiales a la Universidad.

Para su cocina, estufa o calefacción, exija siempre antracitas de
SAN LUIS
Son los de mayor rendimiento, más calorías y menos cenizas. Se venden al mismo precio que los de baja calidad.
De venta al por mayor y menor en
ALMACENES DAVILA
Arbol del Paraíso, 11. Teléfono, 150.
Sucursal: Mayor, 189.

SEÑORITA. Hay preciosidades en estuches para cartas en la S. MORRONDO
Mayor Principal, 166. 11

AGUAS minerales naturales
EL MEJOR PURGANTE
CARABAÑA
Propietarios: HIJOS DE J. R. CHAVARRI. Lealtad, 12.--MADRID
Purgantes
Depurativas
Antibiliosas
Antiherpética

ANUNCIOS ECONOMICOS

CARBURO a precios de fábrica en los almacenes del representante-depositario de la agrupación de fabricantes. Sociedad Anónima "UNION CARBUROS". Nadie puede vender en mejores condiciones que yo. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

RODILLOS DESTERRONADORES, de cualquier número de discos, armazón de madera o de hiero. Con y sin ruedas. Precios afinadísimos. Almacenes de Maquinaria Agrícola de Feliciano Ortega. Apartado de Correos, número, 58. Palencia 8

ARADOS de los números 5 y 6 con cama de madera o de hierro. Vertederas corrientes o vertederas CRISTAL irrompibles. Precios sin competencia posible. Almacenes de Maquinaria Agrícola de Feliciano Ortega. Apartado de Correos, número, 58. Palencia. 6

MOLINOS TRITURADORES PARA PIENSOS. A brazo y motor de discos y piedras CORTARRAICES para picar remolacha, aprovechará usted mejor sus piensos y engordará más su ganado. Pida catálogos a Pablo Pinacho Marcos. Maquinaria Agrícola. Casado del Alisal, 53. Palencia. 2

ESCABECHES. Se han recibido importantes partidas de varias clases; precios especiales para detallistas. Naranjas, precios afinadísimos. Establecimientos de Vena. La Florida. Ventas al detall. Carretera de Santander, 2. Almacén y detall, Doctor Cajal, Letra C. Teléfono 249.

Colón, número 29.--PALENCIA
Representante: AGUADO.

ACEITES superiores. Litro, 1,50; kilo, 170. Judías pintas superiores, de Saldaña, a 0,85 kilo, por mayor, precios especiales. Establecimientos de Vena. Doctor Cajal, letra C. y La Florida, carretera Santander, número 2.

El Banco Hipotecario de España

Concede préstamos amortizables libres del impuesto de utilidades, primera hipoteca, sobre fincas rústicas, montes, y urbanas en las capitales de importancia, y sobre las de nueva construcción.

Dispone de Cédulas hipotecarias cotizables como valores del Estado; pida informes al

Agente del Banco: Teógenes Manuel Bilbao. Mayor, 28 (Palencia).

Lucio González E. de Medina
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza Barrio y Mier, 14, principal
PALENCIA

Cálculo Mercantil, Bancario y Bursatil
Contabilidad General y Sociedades
PROFESOR ESPECIALIZADO
CENTRO POLITECNICO DE SAN ISIDORO

ARADOS "Brabant". Giratorios y Bisurcos con vertedera de acero especial. Motores y molinos para piensos. Aventadoras con elevador y ensacador. Talleres mecánicos, "ALONSO", Osorno.

SE VENDEN dos novillas próximas a parir, de pura raza. Para verlas y tratar, Pi y Margall, número 5.

LEA USTED
EL DIARIO PALENTINO

VENDO dos carros, uno de dos ruedas y otro de cuatro. Parador de Juan Zurro. Palencia.

CASA. Se vende una casa situada en las Puertas del Río, número 7. Para tratar en la misma con Victorino Carpintero.

PARA TRANSPORTES RÁPIDOS y ECONÓMICOS
CAMIONES
CHEVROLET
Y
Concesionario
JESUS PUERTAS NUÑEZ
PALENCIA
Exposición, Mayor Pral., 135

Los mejores regalos para Navidad-Año Nuevo-Reyes
Cine Kodak y Pathe Baby
Cine Kid-Pathe por 100 Pesetas
Nik-Cinema por 18'50
Aparatos fotográficos, libros y cajas de pinturas, novelas cuentos, construcciones, plumas estilográficas
Albino R. ALONSO
Mayor pral., 79.--Palencia

PONGO en conocimiento del público que desde esta fecha me he hecho cargo de la fábrica de Yeso que fué de Marciano Calvo y en dicha fábrica, el público encontrará buenas calidades de yeso a precios económicos. Dirigirse a Jacinto Fombellida, en Baltanás.

ARREGLANSE máquinas de coser, bicicletas, aparatos radio, juguetes y toda clase de aparatos mecánicos por difíciles que sean y se restauran muebles. Calle del Cuartel de San Fernando, número 2 (acera del Hospital). Lusorio Rodríguez.

AGENDAS Y DIETARIOS
Para 1934
PAPELERIA
Merino

UNICA OCASION de comprar muchas cosas por poco dinero en esta última semana de liquidación de combinaciones, géneros de punto y lanas para labores. Aprovecharse. Aprovecharse, que quedan pocos días. Mayor Principal, 175. Palencia.

AMA DE CRIA, casada, leche de 20 días, se ofrece para su casa. Informes Victoriano Merino, en Becerril de Campos.

AMA DE CRIA, casada, de 27 años de edad, leche de 12 dias, desea criar en su casa. Para informes, en Autilla del Pino, Procopio Masa Roldán.

HUERTA, se arrienda, de tres obradas, con casa habitación, a 500 metros del pueblo, informará Agustín Gutiérrez. Espinosa de Villagonzalo.

SE VENDE o arrienda por no poderlo atender una fábrica de yeso y cal, contando con clientela para toda su producción actual, situada en Magaz y con facilidades de pago. Para tratar con Alberto Barón Aparicio, Paredes de Nava.

SE ARRIENDA una cochera y almacén, propio para vinos, frutas, etc., en el Corral de Salpiedra. Informes en la misma casa, Colón, 31, segundo, de 1 a 3.

REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES
Talleres ARTURO
ARTURO SIMÓN POZA
ESTOS TALLERES TIENEN PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACION DE AUTOMOVILES
Agricultores, se reparan toda clase de motores. Venta de automóviles, cubiertas, cámaras. Aceites y grasas.
Accesorios en general
CASADO DEL ALISAL, 55
— TELEFONO, NÚM. 237 —
PALENCIA

SE OFRECE, para conserje o cobrador, joven, buenas referencias. Informarán en esta Administración.

M.C.D.2022

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGENCIA MENCHETA

El aplazamiento de la sustitución de la enseñanza religiosa

El ministro de Instrucción pública conversó ayer tarde con los periodistas en los pasillos del Congreso. Interrogado por éstos acerca del proyecto de ley que prorroga el plazo para la sustitución de la enseñanza religiosa, dijo el señor Pareja Yébenes que la autorización para presentar a las Cortes el citado proyecto sería firmada probablemente esta tarde por el Presidente de la República.

Un periodista preguntó al ministro qué plazo se fijaba para la prórroga, y el señor Pareja Yébenes contestó que el plazo era indefinido. El proyecto establece que irá haciéndose la sustitución de los centros docentes necesarios, en la medida que permitan las consignaciones que se asignan a este fin.

Desde luego en la prórroga de los Presupuestos irá, probablemente, la cantidad correspondiente a la cuarta parte de los 28 millones que se consignaron para el ejercicio anterior, pues es propósito del Gobierno ir sustituyendo la enseñanza en la medida que sea posible. En el Presupuesto próximo se consignarán las cantidades necesarias para la sustitución.

Hay que tener en cuenta que la sustitución de la enseñanza religiosa se hacía imposible en los plazos marcados, y el ministro, aun cuando no podía asegurarlo, creía que la segunda enseñanza podría estar sustituida totalmente al terminar el año actual.

LEA USTED
EL DIARIO PALENTINO

La situación social en Toledo

EN GOBERNACION

Madrid. — El ministro, señor Rico Avello, fué visitado por una comisión de productores de Toledo, presidida por el gobernador civil y diputados de aquella provincia, que le expuso la situación social por que atraviesa.

El señor Rico prometió a los comisionados restablecer la paz pública en todos los pueblos de España y principalmente en los pueblos de Toledo, donde la situación social está planteada en términos más graves que en Extremadura.

A mediodía recibió el ministro a los periodistas, desmintiendo la noticia recogida por algunos periódicos, según la cual presentaría su candidatura para diputado por la circunscripción de León, apoyado por las fuerzas que siguen a Gil Robles.

—Esta noticia carece de fundamento—dijo el ministro—pues si alguien tendría derecho a esa vacante sería el señor Azcárate, subsecretario de la Gobernación y candidato derrotado por León en las últimas elecciones.

Manifestaciones del ministro de la Guerra

Madrid.—El señor Martínez Barrios dijo a los periodistas que la referencia del suceso de Cabo Juby sería facilitada en la Dirección de Colonias — Marruecos.

Refiriéndose a la visita que le hizo el señor Maura, dijo que tuvo por objeto tratar exclusivamente de cuestiones del ministerio.

Cumplimentó al señor Martínez Barrios el comandante señor Esteve, que le habló de la existencia de prisioneros en el Sahara, de cuyo asunto se preocupa el Gobierno.

También le visitó la comisión pro-prisioneros con el mismo fin.

Miguel Cebrián Nájera
Consultorio Médico
Calle Mayor Principal, 118 2.º
Consulta de 11 a 1

LEA USTED
El Diario Palentino

Declaraciones de Alvarez Valdés

Madrid. — El ministro de Justicia, refiriéndose al anteproyecto de amnistía presentado por las fuerzas de derecha, ha dicho que está redactado en términos demasiado concretos, sin que esto quiera decir que le parezca mal.

Respecto a la revisión de los expedientes de los funcionarios separados del servicio por los anteriores gobiernos, dijo el ministro que en el consejo de ayer no se trató de la situación en que han de quedar los que sustituyeron a aquéllos.

Dr. JOSÉ M.ª M.z SAGARRA
Enfermedades del Riñón y Vías Urinarias del Hospital Lariboisiere de París
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
María Guerrero (antes Campillo), 1
VALLADOLID

R. GUTIERREZ CABEZA
De la «Casa Salud Valdecilla»
Enfermedades de la Piel, sífilis y venéreas. Medicina general. Fisioterapia, Análisis de sangre, líquido cefalo-raquídeo y orina. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6.
Mayor, 142.—PALENCIA

La referencia oficial de los sucesos de Cabo Juby

Al llegar el señor Lerroux al Congreso, se le preguntó acerca de lo ocurrido en Cabo Juby, y contestó:

Que hay una mehalla de guarnición en aquél punto; que un sargento se acercó para dar una orden de formar, no sé con qué motivo.

Debían estar disgustados por motivos que no conocemos agregó—el caso es que uno de los indígenas se levantó y encañonó al sargento, interviniendo después un capitán, que al meterse entre ellos, fué alcanzado por el disparo que hizo el indígena. El sargento también intentó tomar una actitud enérgica y también disparó contra él, hiriéndole. Reaccionaron las otras fuerzas y se entabló una lucha cuerpo a cuerpo. Catorce o quince de los indígenas huyeron con las armas, naturalmente y los demás fueron reducidos y quedó todo en perfecto orden. El capitán resultó muerto.

Añadió el presidente del Consejo que había dado orden de que saliera de Las Palmas un cañonero para recoger el cadáver del oficial, y había dispuesto también que marchara un juez militar para que investigue e informe de cuanto ha ocurrido en aquél lugar.

MAS PORMENORES DE LOS SUCESOS DE CABO JUBY

Madrid. — El Director de Marruecos y Colonias ha manifestado a los periodistas que en el suceso de Cabo Juby no han intervenido más que media docena de soldados de la "mehalla" número 1 de Tetuán. El suceso ocurrió en uno de los barracones donde está acuartelada la "mehalla".

Un sargento ordenó a los soldados que efectuaran determinado servicio, y parece que le replicaron en forma destemplada. En aquel momento pasaba el capitán don César Canle Recio y recriminó la actitud de los soldados. Uno de éstos interpretó las palabras del capitán como una agresión y replicó airadamente. Entonces, un hermano de dicho soldado cogió un fusil, disparó y mató al capitán. El sargento también disparó un arma y mató a un soldado e hirió a otro. Algunos soldados de la "mehalla", asustados, huyeron al desierto. El suceso ocurrió el día 27, por la tarde.

Ha sido nombrado juez especial para que instruya sumario el coronel Capaz.

Existen buenas impresiones para la concesión de la amnistía

Cuando llegó a la Cámara el presidente del Consejo, recibió al señor Gil Robles, quien le dió cuenta de las propuestas de cada uno de los cuatro grupos: popular agrario, Renovación española, agrarios y tradicionalistas, que integran la unión de derechas para la concesión de amnistía.

Los señores Gil Robles y Lerroux convinieron en esta entrevista la forma que deberá darse a la proposición, y seguidamente se reunió el señor Gil Robles con los señores Martínez de Velasco, Goicoechea y Domínguez Arévalo, para introducir las enmiendas acordadas y proceder a su redacción.

A las siete y media de la tarde, terminado su trabajo, acudieron al despacho del jefe del Gobierno los cuatro señores citados anteriormente.

Esta segunda entrevista fué brevísima y a la salida el señor Martínez de Velasco dijo a los periodistas: —Hemos entregado al jefe del Gobierno la proposición de ley de amnistía que hemos redactado los cuatro grupos de la unión de derechas.

El señor Lerroux ha ofrecido presentar nuestra proposición al primer Consejo de ministros que se celebre, el cual examinará y decidirá después si lo convierte en proyecto de ley o hemos de presentarlo nosotros con carácter de proposición. Ante este requerimiento de un corto aplazamiento nos hemos considerado obligados a prestar nuestra conformidad, pues hemos visto en el presidente del Consejo de ministros el mejor deseo de resolver el problema de manera equitativa y justa.

Cuando el señor Lerroux salía, poco después del Congreso, confirmó a los periodistas que le había sido entregada la proposición de amnistía.

—Les he dicho, agregó, que deseaba cambiar impresiones con mis compañeros en un próximo Consejo, pues es posible que el Gobierno tenga puntos de coincidencia, que convenga armonizar.

El señor Gil Robles ha salido esta noche para Biarritz y otros puntos de la frontera francesa, y ha dicho que antes lo había comunicado a la Dirección de Seguridad para evitar suspicacias.

Los señores QUIJADA Y SANMAMÉS
dueños de la Fábrica de Chocolates "LA PALENTINA INDUSTRIAL" desean a su numerosa clientela una buena salida y entrada de año

Luis G. Monge de Medina
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Y ABOGADO
Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Menéndez Pelayo, 25, segundo, izquierda.
PALENCIA

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
Horas de Consultas: de 10 á 1 y de 4 á 6
ha trasladado su consulta al número 16, de la calle Valentín Calderón, (antes San Juan).

Noticias de última hora

La posición del Gobierno en los haberes del Clero

LOS HABERES DEL CLERO

Madrid. — El ministro de Hacienda, señor Lara, manifestó a los periodistas que en el debate que se plantee esta tarde con motivo de la proposición de don Abilio Calderón sobre concesión de haberes al clero, intervendrán el señor Lerroux y él, fijando la posición del Gobierno.

No se consignará cantidad alguna en la prórroga del presupuesto, pero el Gobierno hará promesa formal de presentar a las Cortes en momento oportuno un proyecto de ley solucionando definitivamente este problema.

EL APLAZAMIENTO DE LA SUSTITUCION DE LA ENSEÑANZA

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública entregará esta tarde a la Prensa copia del decreto ampliando el plazo para la sustitución de la enseñanza religiosa.

El señor Pareja estudia el problema de la calefacción en los grupos escolares.

También prepara varias disposiciones sobre enseñanza de adultos y cursillistas.

LA PRORROGA DE PRESUPUESTOS

Madrid.—Esta tarde se leerá en el Parlamento la prórroga de presupuestos.

La comisión ha informado favorablemente el proyecto del Gobierno.

LOS SUCESOS DE JACA

Madrid. — El día tres de enero, se reunirá el tribunal de responsabilidades encargado de juzgar a los encartados en el proceso instruído con motivo de los fusilamientos de Galán y García Hernández.

OBRAS PUBLICAS

Madrid.—El ministro señor Guerra del Río proyecta la construcción de un nuevo Hipódromo para conjurar la crisis de trabajo.

Hoy ha recibido el ministro la visita del comité de enlace de los ferrocarriles de Bilbao.

LEA USTED
EL DIARIO PALENTINO

Noticias de primera hora

Una sesión necrológica en el Parlamento catalán

SESION NECROLOGICA

Barcelona. — El Parlamento Catalán celebró la sesión necrológica en memoria del señor Maciá.

El señor Santaló, delegó en Ventura Gassols para que pronunciase el discurso necrológico en nombre del Gobierno.

Gassols habló líricamente de la vida de Maciá.

En representación de la "Ezquerra", habló el señor Companys, y el señor Abadal, por la Lliga.

Se asociaron al duelo los señores Simó y Bofarull, Lloret y Lluhi.

Se acordó trasladar los restos de Maciá a un panteón nacional que se levantará al efecto en Barcelona para todos sus hombres ilustres.

El señor Companys propuso la presentación de un proyecto de ley que perpetue el nombre del señor Maciá y consagre simbólicamente las libertades de Cataluña.

El señor Abadal, en nombre de la Lliga, se opuso a este acuerdo, pidiendo se lleve el asunto a una sesión ordinaria, en cuyo caso será aprobada la moción por unanimidad.

EL CONVENIO FRANCO-ESPAÑOL

París. — Un periódico asegura que el Gobierno exigirá responsabilidades a un elevado técnico por el descarrilamiento de Lagny.

—El día 7 se reanudarán las conversaciones entre los delegados hispano-franceses, para concertar un nuevo tratado comercial.

PALACIO DE LA REPUBLICA

Madrid.—Hoy fué cumplimentado el señor Alcalá Zamora por el presidente de las Cortes, don Santiago Alba y demás parlamentarios que componen la mesa de la Cámara.

Recibió en audiencia el presidente de la República a los señores Marañón, Artigas, Arpón, César Jalón y otros.

MINISTRO DE VIAJE

Madrid.—Esta noche saldrá con dirección a Cartagena el ministro de Marina, señor Rocha.

LEA USTED
EL DIARIO PALENTINO

EL TRASPASO DE SERVICIOS

Barcelona.—Esta mañana se reunió la Junta de traspaso de servicios a la Generalidad.

Se dispuso que mañana cesen los gobernadores en sus funciones.

Serán sustituídos por los comisarios y delegados de la comarca.

También trató en esta reunión de la nivelación del presupuesto de Seguridad.

S. MORO
De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general
RAYOS X
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Muro, 21, 2.º izquierda
PALENCIA

OCULISTA
YAGÜES GARCIA
TRASLADO SU CONSULTA A BOCA-PLAZA, 4, 1.º ESQUINA á MAYOR PRAL (Encima del Bar Palentino)
PALENCIA

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

E. ROBLES CEBRIAN
Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías Urinarias.
Electroterapia. Diatérmia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. Rayos Ultravioleta.
Análisis Clínicos. Sangre. Orina., etc. Consulta de 11 a 1 y media y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, 1.º derecha. (Frente a la Diputación).

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Hoy a las siete y media, función de cine sonoro, exhibiéndose la magnífica película titulada QUICK, MI CLONW, por Lilian Harvey.

Mañana a las cinco menos cuarto, siete y diez y media de la noche, la monumental película titulada TARZAN DE LOS MONOS. Ninguna novela ha apasionado tanto a todos los públicos como esta obra genial de Edgar Rice. Ninguna película de la selva como esta maravillosa creación de W. V. VAN DYKE.

—El próximo día primero de año, estreno de I. F. I. NO CONTESTA, otra fantasía de Julio Verne, traída a la realidad.

Una isla artificial, un paraíso en el mar y como en todas partes, amores y rivalidades. ¡Una hermosa película de la Ufa 1934!

—Muy pronto EL DOCTOR ARROWSMITH y LOS CRIMENES DEL MUSEO DE CERA.

Grandes descuentos
en paños de abrigos
muy baratos....
muy baratos....
muy baratos....
y buen surtido
Le conviene a usted verlos
Economizará dinero
CALVO y PICALLO

VIDA RELIGIOSA

SANTA IGLESIA CATEDRAL

Día 31 de diciembre. Dominica infraoctava de Navidad.

Desde las seis y media hasta las ocho y media, Misas rezadas de media en media hora con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las diez Misa conventual explicando el Santo Evangelio el M. I. señor don Guillermo A. Gutiérrez, Beneficiado.

A las doce y media, Misa rezada en el Altar del Trascoro, explicando el Santo Evangelio el M. I. señor don Matías Alonso, Canónigo.

En todas las Misas y en la forma acostumbrada se hará la Colecta para las necesidades del Culto y Clero de la Santa Iglesia Catedral.

Día 1 de enero. La Circuncisión del Señor.

Desde las seis y media hasta las ocho y media, misas rezadas de media en media hora, con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las diez, Misa conventual con sermón que predicará el M. I. señor Lectoral.

A las doce y media, misa rezada en el Altar del Trascoro, explicando el Santo Evangelio el M. I. señor don Matías Alonso, Canónigo.

En todas las Misas y en la forma acostumbrada, se hará la Colecta para las necesidades del Culto y Clero de la Santa Iglesia Catedral.

SAN ANTOLIN Y NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

En la Iglesia paroquial de San Antolín y Nuestra Señora de la Calle, mañana domingo habrá Misas desde las seis a las once y media cada media hora.

La Asociación de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, celebra la Misa de Comunión general a las ocho y media con acompañamiento de órgano y cánticos.

Por la tarde, a las siete, Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Rosario, Ejercicio, Plática, Reserva y terminando con la bendición y un solemne Te-Deum en acción de gracias, cantado por una escogida capilla de música.

Día 1 de enero. Habrá Misas desde las seis a las once y media, cada media hora.

Por la tarde, el ejercicio del Octavario del Niño Jesús, a las siete, con sermón que predicará don Zacarías Gama, Coadjutor de esta parroquia.

Dí 2. Dará principio el solemne Novenario que los feligreses y demás fieles dedican en honor a la Sagrada Familia.

Todos los días, a las ocho, Misa de Comunión, y por la tarde, a las siete, Exposición menor de Su Divina Majestad, terminando con la bendición y cánticos.

ASOCIACION DE JOVENES DE LA INMACULADA Y DE LA EUCARISTIA

La Directiva de esta Asociación ruega a todos los asociados asistan a la Junta general que tendrá lugar el día 31 a las once y media de la mañana, en la Residencia de los RR. PP. Dominicos, para tratar asuntos muy importantes.

VIGILIA DE FIN DE AÑO

La Sección Adoradora Nocturna de esta capital, tendrá en la noche de mañana domingo, al lunes, en la parroquia de San Miguel, vigilia general, a la que es obligatoria la asistencia de todos los activos, y voluntaria la de los honorarios.

Previa Junta a las once en punto, exposición de S. D. M., ejercicio de ritual cantándose a las doce solemne Te-Deum, al que seguirán oraciones de la mañana y a continuación santa misa que (D. m.) celebrará el excelentísimo señor Obispo que distribuirá la sagrada comunión.

LA PREVISORA HISPALENSE
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENERALES
VIDA, INCENDIO y ROBO
ACCIDENTES y RESPONSABILIDAD CIVIL
DELEGACION PARA PALENCIA Y SU PROVINCIA
ALIPIO DIEZ CALLEJA
OFICINAS, MAYOR PRAL., 142
TELEFONOS NUMEROS, 362 y 168

"Colegio Sadel de Concepción Arenal"
ANTES LAS ANGELINAS
CENTRO DOCENTE CATOLICO PARA SEÑORITAS
De primera y segunda Enseñanza, con una clase especial de párvulos de ambos sexos. Se reciben internas, medio-pensionistas y externas.
Director del Colegio DON JESUS FERNANDEZ LOMANA
LICENCIADO EN CIENCIAS QUIMICAS
Los Profesores y Maestras de este Colegio, tienen todos el título académico que exigen las leyes. Pídase reglamento a la Dirección.
CALLE RAMIREZ, 8. — PALENCIA — TELEFONO, 264

A. PASCUAL HIGELMO
MÉDICO CIRUJANO
del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja), del Instituto Rubio (Madrid); y del Hospital de Palencia
RAYOS X. Electroterapia. Rayos Ultravioleta.
Mayor Principal, 28, 2.º
CONSULTA de 12 a 2 y de 3 a 5
SANATORIO. Consulta en Villada, miércoles y domingos.

Económicos Calzados EL RAYO
Sólidos Calzados EL RAYO
Resistentes Calzados EL RAYO
No compre sin visitar antes CALZADOS EL RAYO
Mayor principal, 47

M.C.D.2022